El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Bancos Multiples

Banco Unión S.A.

Sin Adjuntos

Ha comunicado que mediante Testimonio Nº 345/2015 de 11 de septiembre de 2015, otorgó Poder General de Administración a favor del Sr. Eduardo Marcelo Siles Torrico en su condición de Gerente Regional Tarija, debidamente inscrito en el Registro de Comercio.

Empresas Privadas (Emisores)

Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

Sin Adjuntos

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de septiembre de 2015, se determinó lo siguiente:

Declarar desierta la convocatoria a Gerente General de la Empresa, continuando con la Administración de la Fábrica Nacional de Cemento S.A. el Sr. Herland Daza, en calidad de Gerente General a.i.

Industrias Oleaginosas S.A.

Sin Adjuntos

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I a segunda Convocatoria, realizada el 23 de septiembre de 2015, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2015 y 30 de junio de 2015 y no manifestar ningún tipo de observaciones.
2. Tomar conocimiento del informe sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.

Resoluciones Administrativas

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

739/2015 de 16 de septiembre de 2015

Sin Adjuntos

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.** con **multa**, por envío de información con errores operativos, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley Nº 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Artículo 3°, Sección 2, Capítulo IV, Título I Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y Artículo 5 de la Resolución Administrativa N° 359/2007 de 17 de mayo de 2007, modificada mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, que aprueba el Manual de Sistema de Monitoreo del Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- El importe de la sanción deberá ser depositado en la cuenta del Banco Central de Bolivia N° 0865 T.G.N. CUENTA TRANSITORIA M/N del Tesoro General de la Nación al tipo de cambio oficial de venta, detallando en el concepto del depósito el pago de multa impuesta mediante la presente Resolución y deberán remitir copia del comprobante de pago dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles administrativos siguientes a la fecha de notificación con la presente Resolución Administrativa.

Noticias

Agencias de Bolsa

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Sin Adjuntos

Ha comunicado que el 18 de septiembre de 2015, otorgó Poder N° 614/2015 a favor del Sr. Cristian Federico Wolfgang Joffre Bergann.

Sin Adjuntos

Ha comunicado que el 22 de septiembre de 2015, procedió con la colocación primaria de los BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4 Series POL-1-N4A-15 y POL-1-N4B-15.

Asimismo, ha informado que dichos Bonos fueron colocados en su totalidad.

Sin Adjuntos

Ha comunicado que el 21 de septiembre de 2015, terminó de cancelar el Cupón N° 4 Serie BGA-N1U-13 de los Bonos Subordinados Banco Ganadero II.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Sin Adjuntos

Ha comunicado el ingreso del Sr. Ronald Darío Almaraz Guzmán como Subgerente de Negocios en la ciudad de Santa Cruz, asumiendo funciones a partir del 22 de septiembre de 2015.

Empresas Privadas (Emisores)

YPFB Andina S.A.

Sin Adjuntos

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de septiembre de 2015, se determinó lo siguiente:

Aprobar los cargos del Directorio de la Sociedad, conforme al siguiente detalle:

PRESIDENTE	Juan José Hernando Sosa Soruco
VICEPRESIDENTE	Diego Román Diaz Baldasso
DIRECTOR SECRETARIO	Donald Osinaga Cabrera

Entidades de Segundo Piso

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Sin Adjuntos

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de septiembre de 2015, se determinó lo siguiente:

Conformar los siguientes Comités:

1.- Comité de Cumplimento:

Presidente - Rosa Victoria Laguna Vda. de Rios (Director Secretario)

Vicepresidente – Sergio Delgadillo Urquidi (Gerente Jurídico)

Secretario – Patricia Ugarte Miranda (Oficial de Cumplimiento)

2.- Comité de Responsabilidad Social Empresarial:

Presidente -Rosa Victoria Laguna Vda. de Rios (Directora Secretaria)

Vicepresidente -Marco Antonio Soliz Castro (Gerente General a.i.)

Secretario -Iván Garrón Banegas (Gerente de Negocios y Fideicomisos a.i.)

Miembro -Rafael Beizaga Rodríguez (Jefe de Desarrollo Organizacional)

Miembro -Oscar Yuri Aranibar Gallardo (Jefe de Planificación)